ENH 15

15 AÑOS INFORMANDO A LA CIUDADANIA

Visita nuestra página de Youtube.
Sólo contenidos locales

Diario digital
Circula de Lunes a Viernes en Atacama, y la Provincia del Huasco.

LUNES 09 DE NOVIEMBRE DE 2026 | AÑO VIII | NÚMERO 2.088 | PROVINCIA DEL HUASCO, REGIÓN DE ATACAMA



El Desierto Florido y sus "peros": falta de baños, servicios e información

Proyecto permite fortalecer participación e inclusión de jóvenes de Freirina

Reconocen desempeño y aportes de 122 docentes al fortalecimiento de la educación pública

El Servicio Local de Educación Pública (SLEP) Huasco realizó su tradicional Ceremonia de Reconocimiento Docente, la cual está destinada a destacar el trabajo de docentes que, desde distintos ámbitos de su labor, contribuyen al fortalecimiento de la educación pública y a la mejora de los aprendizajes de las y los estudiantes del territorio. Este 2026, fueron 122 los docentes reconocidos pertenecientes a diferentes establecimientos educacionales de las comunas de Alto del Carmen, Vallenar, Freirina y Huasco. Entre los reconocimientos entregados se encuentran aquellos dirigidos a docentes que alcanzaron los niveles de Experto 1 y Experto 2 en la Carrera Docente, así como a quienes obtuvieron resultados destacados en el Portafolio y en la Evaluación de Conocimientos Específicos y Pedagógicos. También se distinguió a docentes por su desempeño en el SIMCE de Lenguaje y Matemática de 4° básico y 2° medio, entre otros.

Valoran respaldo de la Cámara de Diputados a postulación del Desierto Florido como Patrimonio de la Humanidad

PUNTOS DE VISTA

Reforma tributaria: ¿certeza para los grandes y supervivencia para las pymes?

Claudia Meza – Académica Facultad de Economía y Negocios (FEN) UNAB

En Chile parece existir una paradoja tributaria: mientras a los grandes inversionistas se les ofrecen certezas para planificar durante décadas, miles de pequeñas empresas deben concentrar sus esfuerzos en sobrevivir al próximo vencimiento tributario.

El proyecto de ley para la Reconstrucción Nacional y el Desarrollo Económico y Social abre una discusión que no debiera reducirse a cuánto bajan los impuestos, sino a quiénes benefician realmente las modificaciones y qué resultados económicos estamos dispuestos a exigir a cambio.

La reducción gradual del Impuesto de Primera Categoría, desde el 27% al 23% para las empresas del régimen general, puede constituir una señal positiva. Pero conviene abandonar una premisa recurrente en el debate público: disminuir impuestos no equivale automáticamente a generar inversión, productividad o empleo.

Las decisiones empresariales dependen también del acceso al crédito, la demanda, la estabilidad normativa y las expectativas económicas. Sin esas condiciones, el alivio tributario podría mejorar resultados financieros sin traducirse necesariamente en nuevas inversiones.

La contradicción más evidente aparece con el régimen de invariabilidad tributaria para inversiones desde US$50 millones, que contempla períodos de estabilidad de hasta veinte años.

¿Por qué la certeza tributaria constituye una prioridad para las grandes inversiones, mientras las pymes continúan enfrentando dificultades para proyectar siquiera sus próximos ejercicios comerciales?

No se trata de cuestionar la inversión extranjera ni de enfrentar artificialmente a grandes y pequeñas empresas. Se trata de reconocer que la competitividad también depende de la igualdad de oportunidades para emprender, financiarse y crecer.

Más preocupante resulta la reducción del límite general de la franquicia tributaria para capacitación, del 1% al 0,7% de las remuneraciones imponibles. Aunque se contemplan recursos adicionales y nuevas exigencias, debemos preguntarnos si el rediseño fortalecerá efectivamente las competencias laborales o terminará restringiendo el acceso de empresas con menores recursos.

También merece una revisión crítica la regularización extraordinaria de activos en el extranjero, mediante tasas sustitutivas del 10% o del 7%, sujetas a determinados requisitos.

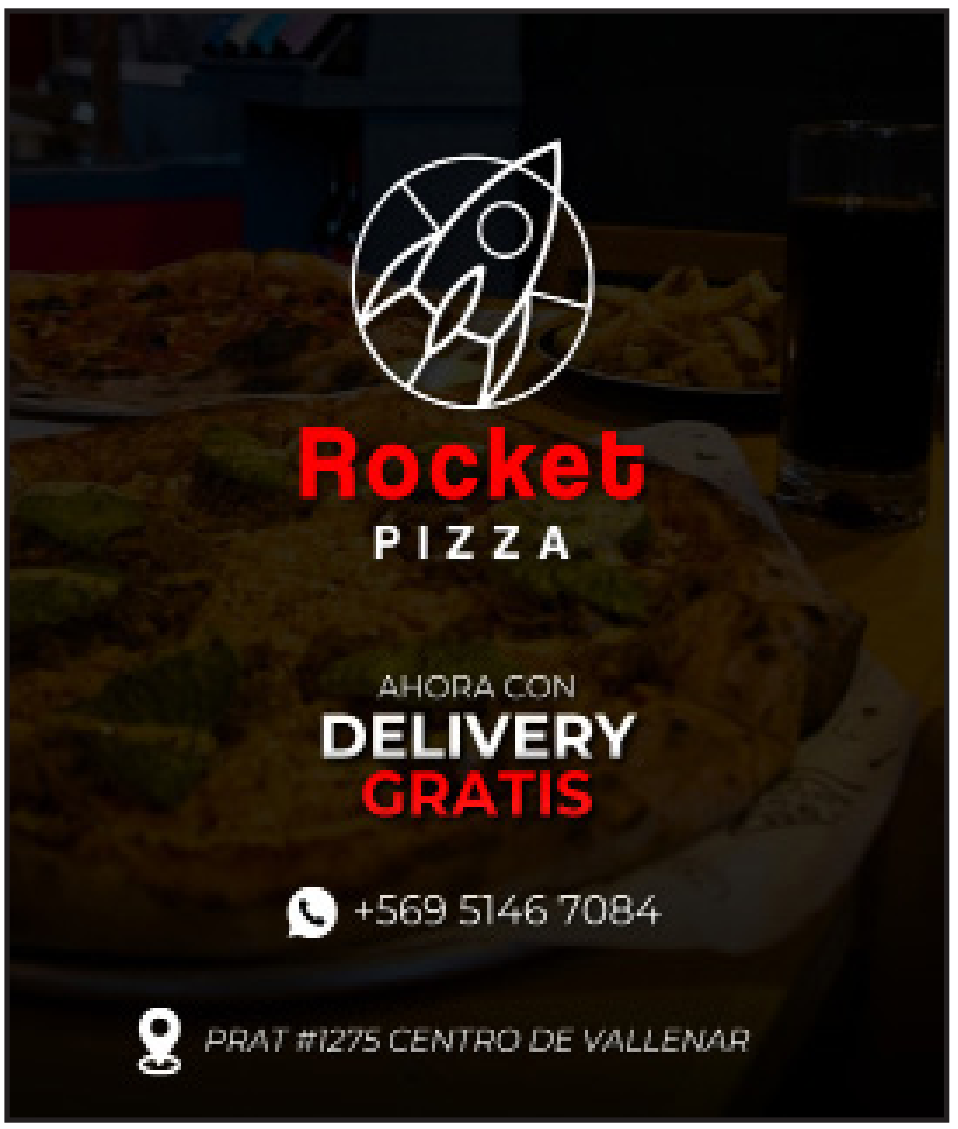
Resulta legítimo buscar nuevos capitales y recaudación. Sin embargo, ¿qué mensaje entrega el sistema al contribuyente que cumplió oportunamente, cuando se ofrecen condiciones excepcionales para regularizar obligaciones pendientes?

Gobernar es innovar

Por Rodrigo Carrasco Gaubert
Académico, U. Central

Chile discute qué reformas emprender y cómo financiar sus prioridades. Son preguntas indispensables. A ellas podríamos sumar otra, ¿cómo mejorar la forma en que nuestras instituciones enfrentan los problemas? Quizás gobernar, en nuestro tiempo, también consiste en innovar. La innovación suele asociarse con tecnologías y emprendimientos. Pero también puede surgir cuando cambiamos nuestra manera de organizarnos, colaborar y decidir. Es posible incorporar herramientas modernas y mantener prácticas que merecerían revisarse. Algunas transformaciones comienzan cuando alguien observa un problema desde otra perspectiva. En el Estado, esta distinción adquiere especial relevancia. Digitalizar un procedimiento puede agilizarlo; examinar cómo se conectan sus etapas y qué ocurre cuando una decisión depende de otra permite ir más allá. No se trata de reducir las responsabilidades públicas ni de prescindir de controles necesarios, sino de encontrar mejores maneras de cumplir esas funciones. Una institución puede realizar correctamente su tarea y, sin embargo, formar parte de un proceso que no funciona bien en su conjunto. Mejorar cada parte por separado no siempre basta: importa también la relación entre ellas. Esa mirada permite pensar la gestión pública también desde la experiencia de las personas que utilizan sus servicios. La economía del comportamiento ofrece una pista adicional. Las personas no siempre reaccionan como anticipan quienes diseñan una política pública. Influyen sus hábitos, expectativas, la información disponible y la manera en que comprenden las alternativas. Una solución sencilla en el papel puede ser difícil para quien vive otra realidad. Algo parecido ocurre dentro de las propias instituciones. Sus equipos toman decisiones con información incompleta y desde responsabilidades diferentes. Dos organismos pueden compartir un propósito y, aun así, tener dificultades para avanzar juntos. Para colaborar no siempre basta con coincidir en el objetivo: también importa comprender qué necesita el otro y cómo nuestras decisiones afectan las suyas. En esa disposición aparece lo que podríamos llamar innovación cognitiva. Consiste en revisar los supuestos con que interpretamos un problema, considerar perspectivas distintas y reconocer que nuestra primera explicación podría ser incompleta. No sustituye los conocimientos técnicos ni los recursos; puede ayudar a aprovecharlos mejor. A veces, antes de buscar otra respuesta, conviene preguntarse si hemos formulado bien la pregunta. También hay valor en que una institución pueda probar soluciones, observar qué sucede y corregir lo necesario. Aprender de la experiencia no significa improvisar ni restar importancia a los errores. Supone evaluarlos con responsabilidad y reconocer que incluso una buena decisión puede necesitar ajustes. Esta manera de entender la innovación tiene una dimensión social. Una mejora de gestión no vale solo por el tiempo o los recursos que ahorra. Importa también si facilita el acceso a la salud, a la educación o a las oportunidades de desarrollar una iniciativa propia. Y cuando los procedimientos resultan difíciles de comprender o utilizar, sus costos suelen sentirse con mayor fuerza entre quienes disponen de menos medios para sortearlos. Desde esa perspectiva, la libertad individual y la preocupación por la justicia social no son caminos opuestos. La primera necesita espacios para crear, emprender y elegir; la segunda nos recuerda que no todos parten desde las mismas condiciones. Innovar puede ayudar a acercar ambas aspiraciones: hacer más fácil desplegar la iniciativa propia y, al mismo tiempo, conseguir que más personas tengan oportunidades reales de hacerlo. La misma lógica se proyecta al desarrollo. Chile reúne conocimiento y experiencia en universidades, empresas, instituciones públicas y comunidades. La posibilidad de aprovecharlos depende no solo de lo que cada uno sabe hacer, sino también de su capacidad para encontrarse, compartir aprendizajes y construir soluciones en conjunto. Quizás "gobernar es innovar" no sea tanto una invitación a multiplicar reformas como a cultivar esa capacidad de aprendizaje. Gobernar implica tomar decisiones, pero también revisar los supuestos que las sostienen, observar sus consecuencias y estar dispuesto a corregirlas. Porque el futuro de un país no depende únicamente de encontrar nuevas respuestas, sino también de conservar la disposición a hacerse mejores preguntas.





ESTÁ PASANDO

Ratificaron que el movimiento dejó al descubierto una capacidad limitada para recibir turistas

Desierto Florido: sectores de la provincia del Huasco evidenciaron dificultades para recibir a visitantes

EL NOTICIERO DEL HUASCO

La llegada de visitantes por el Desierto Florido reactivó el turismo en Atacama, pero también expuso carencias que afectaron la experiencia de quienes viajaron para conocer el fenómeno, de acuerdo con lo informado por Diario Atacama. En la provincia del Huasco, sectores como Totoral y Carrizal Bajo enfrentaron una alta concentración de visitantes, con restaurantes sobrepasados y falta de servicios básicos, en una temporada cuyo balance abrió cuestionamientos sobre la preparación del destino.

Ercio Mettifogo describe la temporada como un "veranito de San Juan" para guías, hoteles, restaurantes y servicios de arriendo de vehículos. Sin embargo, advierte que el movimiento dejó al descubierto una capacidad limitada para recibir turistas: "Fueron tantos los buses, tantas las personas que vinieron, que obviamente no había servicios para ellos".

El operador señala que los restaurantes de sectores como Totoral y Carrizal Bajo estaban llenos y que la llegada de grupos con alimentos propios también generó residuos. "Eso trajo mucha basura. La ausencia de baños también deja mucho que desear", cuestiona. A su juicio, faltaron instalaciones e información para acompañar el aumento de visitantes.

Víctor Tirado coincide en que los guías debieron resolver dificultades durante los recorridos. "El tour operador y los guías tienen que hacer las cosas sobre la marcha, tratando de solucionar para que la región no quede mal", afirma. Su crítica apunta a la preparación previa: "Se supone que llueve y viene el Desierto Florido. Entonces, si llueve, tienes que prepararte", señaló al diario.



Operadores advierten que la llegada masiva de turistas dejó en evidencia la falta de baños, servicios e información en sectores como Totoral y Carrizal Bajo. Sernatur informó acciones promocionales y puntos de información en Freirina, Vallenar y Huasco.

También cuestiona las condiciones de acceso a las áreas de floración. "Los buses pasaban y se iban sin ver el manchón, sin ver las diferentes especies, porque no tenían dónde estacionarse, no había seguridad vial y eso sigue pasando todos los años", sostiene.

Las evaluaciones sobre la floración presentan diferencias. Mientras Mettifogo la considera excepcional por su extensión y calcula que aún quedan semanas de recorridos, Mirna Inostroza tiene otra lectura: "Para mí, este fue el Desierto Florido más corto". Relata que recién pudo acceder a algunos sectores en octubre, cuando habitualmente trabaja desde agosto hasta fines de noviembre.

Inostroza vincula el descontento con la concentración de visitantes y una difusión que, a su juicio, no reflejó lo disponible. "Realmente se generó un colapso que superó la capacidad de carga", señala. Agrega que los guardaparques estuvieron entre los más afectados por la afluencia a los espacios más promocionados.

Monserrat Barrientos también objeta las proyecciones previas. "Antes de lanzar cualquier predicción, siempre es bueno estar haciendo terreno", plantea. La guía considera que este año la floración tuvo menor intensidad y extensión que en 2025, aunque reconoce un paisaje verde que no había observado con tanta fuerza.

"Siempre es lindo el Desierto Florido, en cualquiera de sus expresiones", subraya Barrientos. Desde su experiencia, atribuye las diferencias a la combinación de agua y temperaturas, y recuerda el carácter impredecible del fenómeno.

PROMOCIÓN Y SERVICIOS EN LA PROVINCIA

Mettifogo cree que debió privilegiarse la preparación del destino. "El Desierto Florido se vendió casi solito por las noticias, por las redes", expresa. A su juicio, se requerían mejores baños, puntos informativos y delimitación de espacios para evitar daños en áreas sensibles.

En una respuesta escrita, Sernatur Atacama señaló a Diario Atacama que "Comprendemos las inquietudes planteadas respecto a las condiciones de infraestructura y servicios básicos en los sectores que han recibido un importante flujo de visitantes durante el fenómeno del Desierto Florido 2026, pero lamentablemente están fuera de las competencias de nuestra institución". El servicio informó que ha mantenido acciones promocionales en los mercados emisores, plataformas digitales, ferias y lanzamientos. Su balance incluye ocho actividades entre agosto y octubre, entre ellas Forede y Vyva. Precisa que el financiamiento proviene del Fondo Nacional de Desarrollo Regional, con recursos del Gobierno Regional aprobados por el Core.

Respecto de la información para los visitantes, Sernatur indicó que dispone de informadores en Freirina, Vallenar, Huasco, Caldera y Copiapó, "entregando información y respondiendo dudas en terreno" de viernes a domingo durante noviembre. La presencia de estos puntos considera a tres comunas de la provincia del Huasco. Añadió que continuará difundiendo el destino para conectar con la temporada 2027.

Seremi de Minería llama a participar en Mesa Transversal por la Seguridad Minera en Atacama

EL NOTICIERO DEL HUASCO

Con el objetivo de fortalecer la prevención de accidentes y promover una cultura de seguridad en la industria, el seremi de Minería de Atacama, Jonathan Carmona Díaz, realizó un llamado a los distintos actores del sector a participar activamente en la Mesa Transversal por la Seguridad Minera, iniciativa impulsada por el Gobierno que busca avanzar hacia una minería más segura mediante el diálogo y el trabajo colaborativo. La convocatoria está dirigida a trabajadores, empresas, dirigentes sindicales, gremios y asociaciones mineras, quienes podrán compartir sus propuestas, plantear inquietudes y solicitar reuniones para abordar los principales desafíos en materia de seguridad minera. "Queremos invitar a todos quienes forman parte de nuestra actividad minera a sumarse a este esfuerzo colectivo. La seguridad es una responsabilidad compartida y juntos podremos identifica las oportunidades de mejora y fortalecer la prevención de accidentes en nuestras faenas", señaló el seremi Jonathan Carmona. La iniciativa forma parte del trabajo que desarrolla el Ministerio de Minería para avanzar hacia el objetivo de cero fatalidades en la industria, promoviendo una mayor coordinación entre los organismos públicos, el sector productivo y los trabajadores. En este marco, la autoridad informó que se realizarán reuniones con empresas mineras, comités paritarios y representantes de la pequeña minería, gracias al trabajo conjunto y coordinado con el Comité Regional de Seguridad Minera (CORESEMIN) y el Servicio Nacional de Geología y Minería (Sernageomin). Estos encuentros permitirán recoger experiencias, identificar necesidades y generar propuestas desde las distintas realidades de la actividad minera regional.



Ubicadas en el sector La Junta

Barrick inaugura nueva oficina en Alto del Carmen con mejores espacios para vecinos y colaboradores

EL NOTICIERO DEL HUASCO



Con instalaciones más amplias y mejores condiciones para recibir a vecinos y colaboradores, Barrick inauguró su nueva oficina en Alto del Carmen, ubicada en el sector La Junta. El espacio busca fortalecer la presencia territorial de la compañía y facilitar su relacionamiento con las comunidades locales.

La nueva oficina cuenta con espacios más amplios para la atención y recepción de visitantes, incluyendo una sala de espera habilitada y estacionamientos. Estas mejoras permitirán ofrecer un entorno más cómodo y adecuado tanto para los vecinos que se acercan a la compañía como para los colaboradores que desarrollan sus funciones en el territorio.

"Hicimos este esfuerzo por modernizar nuestra oficina porque creemos que es importante contar con espacios más amplios y adecuados tanto para nuestros trabajadores como para los vecinos y vecinas que diariamente nos visitan en Alto del Carmen", señaló el gerente general ejecutivo de Barrick Chile y Perú, Manuel Fumagalli. Y agregó: "Esta iniciativa se realiza en el marco del compromiso que tenemos con la comunidad, porque confiamos que ofreciendo una mejor infraestructura aportamos también más espacios de diálogo y desarrollo en la zona".

La inauguración reunió a más de 400 vecinos y vecinas, dirigentes sociales, representantes de organizaciones comunitarias, ejecutivos de la empresa y autoridades de la zona como el delegado Provincial, Juan Donoso, quien destacó el valor del compromiso con la zona: "Quiero agradecer la gran convocatoria que hay acá, se ve una importante participación ciudadana. Y como bien decían, la importancia de esto es la comunidad, la colaboración y la transparencia. Lo que tenemos que tener claro es que tenemos un potencial importante en la comunidad de Alto del Carmen y ese potencial tenemos que materializarlo en inversión y esa inversión se tiene que dar junto con la comunidad", señaló.

La jornada contó con presentaciones artísticas de agrupaciones locales, como Kitanty Wil Antu, de El Tránsito, Los Apasionados y Yannette Quincahalef, además de un cóctel para los asistentes. Para facilitar la participación de habitantes de sectores más alejados, Barrick dispuso de transporte gratuito desde localidades como Junta de Valeriano, El Corral, El Tránsito y San Félix.

Durante el encuentro se presentó el trabajo desarrollado a través de los Comités de Desarrollo Comunitario (CDC), iniciativa que promueve la participación de las organizaciones locales. Guisella Cortés, miembro de uno de ellos, celebró lo que la nueva oficina aporta para el trabajo de los comités: "Primero que nada, me llama el compromiso, la motivación, y demostrarlo, equipo, estar presente. Como vengo de los CDC, estoy comprometida con mis ideas, con las ideas de mis compañeras, de mis compañeros que se han dado en los CDC, ha sido maravilloso, veo futuro, veo crecimiento, y esto es el puntapié inicial para lograr todo eso", comentó.

Durante la jornada, el gerente de Asuntos Corporativos de Barrick Chile, Francisco Salas, abordó las principales iniciativas que la compañía desarrolla en el territorio, entre ellas los programas Red Emprende Alto y Formalízate, orientados al fortalecimiento del emprendimiento local, además de las actividades de cierre de Pascua Lama y la campaña de exploración El Alto.

La ceremonia incluyó un corte de cinta simbólico encabezado por representantes de Barrick, autoridades y dirigentes sociales, en una jornada que permitió reunir a habitantes de distintos sectores de Alto del Carmen y fortalecer los espacios de encuentro entre la compañía y la comunidad.

Carabineros rinde homenaje al Teniente Hernán Merino Correa



EL NOTICIERO DEL HUASCO

En una solemne ceremonia cargada de emotividad y profundo respeto, Carabineros de la 3ª Comisaría Vallenar conmemoró el 61° aniversario del fallecimiento del Teniente Hernán Merino Correa, mártir institucional que entregó su vida en cumplimiento del deber, en el sector de Laguna del Desierto.

La actividad, realizada en el frontis de la unidad policial, reunió a autoridades provinciales y comunales, representantes de distintas instituciones y funcionarios de Carabineros provenientes de los diversos destacamentos de la provincia de Huasco, quienes se congregaron para rendir homenaje a quien constituye un símbolo permanente de vocación de servicio, valentía y compromiso con la patria. Entre los asistentes estuvieron el Delegado Presidencial Provincial de Huasco, el Jefe de Gabinete de la Municipalidad de Vallenar, el Alcaide de Gendarmería y representantes del Círculo de Alguaciles de Carabineros, entre otros invitados.





Servicio Local de Educación Pública (SLEP) Huasco

Reconocen desempeño y aportes de 122 docentes al fortalecimiento de la educación pública

EL NOTICIERO DEL HUASCO



El Servicio Local de Educación Pública (SLEP) Huasco realizó su tradicional Ceremonia de Reconocimiento Docente, la cual está destinada a destacar el trabajo de docentes que, desde distintos ámbitos de su labor, contribuyen al fortalecimiento de la educación pública y a la mejora de los aprendizajes de las y los estudiantes del territorio.

Este 2026, fueron 122 los docentes reconocidos pertenecientes a diferentes establecimientos educacionales de las comunas de Alto del Carmen, Vallenar, Freirina y Huasco. En este contexto, Javier Obanos Sandoval, director ejecutivo del SLEP Huasco, mencionó que "hay mucho que felicitar, mucho que reconocer y mucho que relevar porque este trabajo es de ellos, es de todos los profesores y profesoras y que, sin duda alguna, contribuye a que cada día, la educación pública de nuestro territorio, avance, se fortalezca y alcance un posicionamiento cada día más importante, estamos muy contentos y felicitaciones a todos nuestros profesores y profesoras que hoy día fueron reconocidas por su destacado desempeño".

Entre los reconocimientos entregados se encuentran aquellos dirigidos a docentes que alcanzaron los niveles de Experto 1 y Experto 2 en la Carrera Docente, así como a quienes obtuvieron resultados destacados en el Portafolio y en la Evaluación de Conocimientos Específicos y Pedagógicos. También se distinguió a docentes por su desempeño en el SIMCE de Lenguaje y Matemática de 4° básico y 2° medio, y docentes por su gran e importante aporte al fortalecimiento de los vínculos entre los establecimientos educacionales y las familias, la promoción de la participación de madres, padres y apoderados, y su compromiso con redes y talleres educativos.

Asimismo, la ceremonia contempló un reconocimiento especial al asesor Nelson Godoy, por su contribución con el desarrollo de las etapas comunales y provinciales del ATACALAR, relevando la importancia del acompañamiento y el trabajo colaborativo en los procesos de mejora de nuestros estudiantes.

En la ceremonia, la profesora Mariana Farías Rosales, en representación de los docentes homenajeados realizó una intervención donde agradeció al SLEP Huasco por relevar y reconocer a quienes día a día desde el aula, cumplen la labor de fortalecer la educación pública del territorio, a su vez, felicitó a todos sus colegas por estos reconocimientos.

La actividad organizada por la Unidad de Apoyo Técnico Pedagógico (UATP) del Servicio Local, contó con la participación de distintas agrupaciones y talentos artísticos del territorio. La Banda Instrumental Comunal Huasco, uno de los talleres de música de la Escuela José Carocca Laflor, el grupo de Gimnasia Artística de la Escuela Gualberto Kong Fernández y los docentes músicos Génesis Ardiles y Diego Godoy, junto al taller de canto de la Escuela Edmundo Quezada Araya, fueron parte de las presentaciones que acompañaron esta jornada.

Claudia Pujado Lizama, de la Escuela Gregorio Castillo Marín, fue una de las profesoras homenajeadas, quien comentó que "me siento feliz, porque ha sido una larga trayectoria porque realmente estamos en esta función hace mucho tiempo ya, con diferentes generaciones y uno lo trata de hacer lo mejor posible y en esta ocasión nos tocó el premio y nos tocó que la Escuela Gregorio Castillo Marín brillara también con sus estudiantes de 4to básico 2025, los cuales tuvieron muy buenos resultados y estamos muy contentos también por ellos, por el apoyo de los padres, porque usted sabe que sin el apoyo de los padres poco se puede avanzar, así que son conocimientos consolidados que han tenido y que se han demostrado en esta ocasión en un puntaje pero más que eso, yo creo que vale prevalecer acá es la educación pública, que todavía creemos en la educación pública, que tenemos buenos docentes, buenos alumnos y buenos establecimientos a lo largo de nuestro territorio del Servicio Local".

Proyecto permite fortalecer participación e inclusión de jóvenes de Freirina



EL NOTICIERO DEL HUASCO

Una positiva experiencia de integración, expresión artística y desarrollo de habilidades vivieron jóvenes de Freirina, quienes participaron en un taller de telas acrobáticas impulsado por la Agrupación Los de la Casa, con la participación de usuarios del Programa Tránsito a la Vida Independiente, vinculado a la Oficina de la Discapacidad de la Municipalidad de Freirina. La iniciativa formó parte del proyecto "Movimiento Inclusivo: Expresión Corporal y Participación Comunitaria", financiado a través del FNDR 2026 del Gobierno Regional de Atacama, cuyo propósito fue generar oportunidades de participación mediante actividades que combinan el movimiento, la expresión corporal y el desarrollo de habilidades personales y sociales. Durante las sesiones, los participantes tuvieron la oportunidad de acercarse a la disciplina de las telas acrobáticas, trabajando progresivamente aspectos como la coordinación, el equilibrio, la confianza y el trabajo colaborativo, en un ambiente de aprendizaje adaptado a sus capacidades y necesidades.



A&A HUASCO

FONDO Proolivo HUASCO

CMP UNA EMPRESA DEL GRUPO CAP

OLIVOS EN FLORACIÓN Y CUAJA

"Cuida el inicio de tu próxima cosecha"

¡No dejes de Regar!

Mantenga la humedad en la zona de las raices, sin encharcar, ajuste el riego al suelo y al clima.

1. **REVISA EL RIEGO**
2. **FERTILIZAR**
3. **CONTROLA LAS MALEZAS**
4. **RECORRER Y MONITOREAR EL HUERTO**



SI TUS OLIVOS ESTÁN ASÍ,

ES MOMENTO DE FERTILIZAR

El agua permite al olivo *absorber y transportar nutrientes.*

Gobernador de Atacama

Valoran respaldo de la Cámara de Diputados a postulación del Desierto Florido como Patrimonio de la Humanidad

EL NOTICIERO DEL HUASCO



Un importante respaldo para avanzar en el reconocimiento internacional del patrimonio natural de Atacama recibió la postulación del Desierto Florido como Patrimonio de la Humanidad, luego que la Cámara de Diputadas y Diputados aprobara un proyecto que solicita al Presidente de la República impulsar las gestiones necesarias ante la UNESCO para alcanzar esta distinción.

El acuerdo fue valorado por el Gobernador Regional de Atacama, Miguel Vargas Correa, quien destacó la importancia de sumar voluntades y generar un amplio consenso institucional para concretar este objetivo. "Como Gobierno Regional de Atacama valoramos el acuerdo adoptado por la Cámara de Diputados de respaldar la postulación del Desierto Florido a la categoría de Patrimonio de la Humanidad por parte de la UNESCO. Como lo hemos dicho tantas veces, el éxito de estos proyectos requiere un amplio consenso y desde el Gobierno Regional estamos trabajando arduamente, a través de la Comisión Regional del Desierto Florido, para reunir los antecedentes y elaborar un buen expediente de postulación", señaló.

En esa línea, Vargas Correa, enfatizó la necesidad de contar con el respaldo del Ejecutivo y de las instituciones vinculadas a esta materia, haciendo un llamado a sumarse a esta iniciativa al Presidente de la República, al Ministerio del Medio Ambiente y al Ministerio de Ciencia, Tecnología, Conocimiento e Innovación, entre otros actores relevantes.

La autoridad también hizo un llamado a que esta materia sea abordada desde una perspectiva regional y transversal dejando de lado las diferencias políticas, especialmente lo ocurrido con el Partido Republicano. "Lamentamos la votación del Partido Republicano. Estos temas no se pueden ver desde el punto de vista ideológico, porque aquí lo que está en juego es el interés superior de la Región de Atacama. Ya hemos dicho tantas veces que las actividades productivas, que respaldamos totalmente como Gobierno Regional, particularmente las actividades vinculadas con la minería, son totalmente compatibles con los intereses asociados a la protección de nuestra naturaleza", sostuvo.

El Desierto Florido constituye uno de los fenómenos naturales más singulares del planeta. Su aparición depende de condiciones climáticas específicas y de precipitaciones que permiten la germinación de semillas y la floración de diversas especies vegetales, transformando el paisaje del desierto en un ecosistema de extraordinaria biodiversidad. Debido a estas características, no se presenta todos los años, lo que refuerza la importancia de avanzar en su conservación y protección.

En este contexto, cabe recordar que en 2023 se creó el Parque Nacional Desierto Florido, ubicado en la comuna de Copiapó y con una superficie superior a las 57 mil hectáreas, constituyendo un avance significativo para la protección de este patrimonio natural.

Desde el Gobierno Regional de Atacama, el desafío es continuar articulando voluntades y fortaleciendo el trabajo técnico e institucional para impulsar esta postulación, con el propósito de proyectar al Desierto Florido más allá de las fronteras regionales y nacionales.

El Gobernador manifestó que Atacama tiene la oportunidad de comenzar a mirar sus activos naturales como parte de su estrategia de desarrollo para las próximas décadas, insistiendo en que no se trata de reemplazar la minería, sino de diversificar la matriz económica y construir nuevas industrias como el turismo, la ciencia, la cultura, la educación y el emprendimiento a partir de aquello que hace único a este territorio. "Queremos proyectar nuestro Desierto Florido al mundo. Es un orgullo atacameño, un orgullo de Chile", concluyó.



